

Sección 1. Identificación

Identificador del producto : COOLTECH SUPRA PERF 50%

Uso recomendado del producto químico y restricciones

Usos identificados	
Refrigerante	
Restricciones para su uso	Motivo
No aplicable.	

Datos del proveedor o fabricante : TotalEnergies Marketing Chile S.A.
Calle Uno 3010 Quilicura
SANTIAGO CHILE
Phone: +(56-2) 2519 7800
Fax: +(56-2) 2519 7824
productsafety@totalenergies.com

Número de teléfono en caso de emergencia :

Teléfono de emergencia
+(56) 2 2582 9336 (24h/24, 7d/7).

Número telefónico de la Compañía
Chile: +(56-2) 2519 7800 (24h).

Número Nacional Oficial de Emergencia:
Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC) Tel.: (56-2)2635-3800 / Centro de Información Emergencias Qsas CITUC Tel.: (56-2) 2247-3600.

Sección 2. Identificación de los riesgos

Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla : TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIONES REPETIDAS) - Categoría 2

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : Nocivo en caso de ingestión.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Prevención : No respirar vapor. No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

- Intervención/Respuesta** : En caso de ingestión: Llamar a un centro de toxicología o a un médico si la persona se siente mal. Enjuagarse la boca.
- Almacenamiento** : No aplicable.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y recipiente conforme a todas las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Elementos adicionales del etiquetado** : No aplicable.

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación : No se conoce ninguno.

Sección 3. Composición / información sobre los componentes

- Sustancia/mezcla** : Mezcla
- Otros medios de identificación** : No disponible.

Nombre de ingrediente	Identificadores	% (p/p)	Clasificación SGA	Tipo
Etilenglicol	CAS: 107-21-1 CE: 203-473-3	≥25 - ≤50	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4 TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIONES REPETIDAS) - Categoría 2	[1] [2]
sebacato de disodio	CAS: 17265-14-4 CE: 241-300-3	≤3	IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2	[1]

Información adicional : Producto a base de etilenglicol. El producto contiene un agente repulsivo (amargante), para reducir el riesgo de ingestión accidental

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Buscar atención médica después de la exposición o si se siente indispuesto.
- Por inhalación** : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Buscar atención médica después de la exposición o si se siente indispuesto. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

- Contacto con la piel** : Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Buscar atención médica después de la exposición o si se siente indispuesto. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lleve al afectado enseguida a un hospital. LOS SINTOMAS PUEDEN NO APARECER INMEDIATAMENTE. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. No induzca al vómito. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : Nocivo en caso de ingestión.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Los signos y síntomas pueden ser dolor de cabeza, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. náusea o vómito calambres/dolor abdominal ataques convulsivos. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Enjuagarse la boca. Provoque el vómito, pero sólo si la víctima está totalmente consciente. La ingestión, dependiendo de la dosis, puede causar por ejemplo comportamiento anormal, inconsciencia, convulsiones, parálisis respiratoria, edemas pulmonares, así como daños en el hígado y los riñones, y, en el peor de los casos, puede conducir a la muerte.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas contra incendios

Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvo químico seco, CO₂, una espuma de alcohol o agua pulverizada (neblina).
- Medios no apropiados de extinción** : No usar chorro de agua.

- Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.

Productos de descomposición térmica peligrosos	:  Monóxido de carbono dióxido de carbono Oxidos de sodio
Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio	: En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.
Equipo de protección especial para los bomberos	: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Para personal de no emergencia	: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.
Para el personal de respuesta a emergencias	: Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".
Precauciones relativas al medio ambiente	: Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Derrame pequeño	:  Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
Gran derrame	: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

Nota: Véase la sección 8 para el equipo de protección personal y la sección 13 para vertidos residuales.

Sección 7. Manejo y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Mantener en el recipiente original o en uno alternativo autorizado hecho de material compatible, conservar herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Orientaciones sobre higiene ocupacional general** : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** : Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de control

Límites de exposición laboral

Producto/substancia	Límites de exposición
Etilenglicol	Ministerio de Salud (Chile, 2/2018). CEIL: 100 mg/m ³ Estado: Aerosol
sebacato de disodio	CEIL: 40 ppm Estado: Aerosol No regulado.

Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

- Controles técnicos apropiados** : Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.
- Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.
- Información adicional sobre valores límite** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos y la cara** : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras. Es preciso tener presente que el tiempo de penetración para el material de los guantes puede ser diferente en cada fabricante. En el caso de mezclas formadas por varias sustancias no se puede estimar con exactitud el periodo de tiempo de protección de los guantes.
- Guantes de neopreno.
Cloruro de polivinilo
caucho nitrílico
- Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
- Protección del cuerpo** : ☒ Úsese indumentaria protectora adecuada.
- Protección de las vías respiratorias** : Asegúrese de proporcionar una ventilación adecuada y compruebe que existe una atmósfera respirable y segura antes de penetrar en espacios confinados.. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. El uso de un aparato respiratorio debe cumplir estrictamente las instrucciones del fabricante y las reglamentaciones que rigen sus elecciones y usos.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

Apariencia

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Rosa
- Olor** : No disponible.
- Umbral del olor** : No disponible.
- pH** : 8.9
- Punto de fusión/punto de congelación** : -37°C (-34.6°F) [ASTM D 1177]
- Punto de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso abierto: No aplicable.
- Velocidad de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido o gas)** : No disponible.
- Límites máximo y mínimo de explosión (inflamabilidad)** : No disponible.

Presión de vapor : No disponible.
Densidad de vapor : No disponible.
Densidad relativa : 1.07 [ASTM D 4052]
Densidad : 1.07 g/cm³ [20°C]
Solubilidad(es) :

Media	Resultado
agua fría	Fácilmente soluble

Miscible en agua : Sí.
Coeficiente de partición: n-octanol/agua : No aplicable.
Temperatura de ignición espontánea : No disponible.
Temperatura de descomposición : No disponible.
Viscosidad : Cinemática (40°C (104°F)): No aplicable.
Tiempo de flujo (ISO 2431) : No disponible.
Características de las partículas
Tamaño mediano de partículas : No aplicable.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.

Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.

Condiciones que deberán evitarse : Ningún dato específico.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

Productos de descomposición peligrosos :  monóxido de carbono
dióxido de carbono
Oxidos de sodio

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto/substancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Prueba
Etilenglicol sebacato de disodio	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.4 mg/l	4 horas	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	80.4 mg/l	1 horas	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	20.1 mg/l	4 horas	-
	DL50 Oral	Rata	500 mg/kg	-	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	5.1 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-	-

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, cumple con los criterios de clasificación.

Irritación/Corrosión

Piel : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Ojos : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Respiratoria : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Sensibilización

Piel : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Respiratoria : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Mutagenicidad

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Toxicidad reproductiva

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

Producto/substancia	Categoría	Ruta de exposición	Órganos vitales
Etilenglicol	Categoría 2	-	-

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, cumple con los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Conclusión/Sumario : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

Información sobre las posibles vías de ingreso : No disponible.

Efectos agudos potenciales en la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión : Nocivo en caso de ingestión.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contato con los ojos	: Ningún dato específico.
Por inhalación	: Ningún dato específico.
Contato con la piel	: Ningún dato específico.
Ingestión	: Los signos y síntomas pueden ser dolor de cabeza, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. náusea o vómito calambres/dolor abdominal ataques convulsivos Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Efectos potenciales inmediatos : No disponible.

Efectos potenciales retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Efectos potenciales inmediatos : No disponible.

Efectos potenciales retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales en la salud

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
No disponible.				

Generales : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad reproductiva : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

Estimaciones de toxicidad aguda

	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
COOLTECH SUPRA PERF 50%	1055.7	N/A	N/A	N/A	N/A
Etilenglicol	500	N/A	N/A	20.1	5.4
sebacato de disodio	N/A	N/A	N/A	N/A	5.1

Otra información :
No disponible.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad

Producto/substancia	Resultado	Especies	Exposición	Prueba
Etilenglicol	Agudo EC10 >1995 mg/l	Microorganismos - <i>Activated Sludge</i>	30 minutos	ISO 8192
	Agudo EC50 6500 a 13000 mg/l	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	96 horas	EPA
	Agudo EC50 13900 a 57600 mg/l	Dafnia	48 horas	OECD 202
	Agudo CL50 72860 mg/l	Pez - <i>Pimephales promelas</i>	96 horas	OECD 203
	Crónico EC10 100 mg/l	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	-	-
	Crónico NOEC 8590 mg/l	Crustáceos - <i>Ceriodaphnia dubia</i>	7 días	EPA 600/4-89/001
	Crónico NOEC 15380 mg/l	Pez - <i>Pimephales promelas</i>	7 días	EPA 600/4-89/001
	sebacato de disodio	Algas - <i>Skeletonema costatum</i>	72 horas	-
	Agudo CL50 18 mg/l	Dafnia - <i>Arcatia tonsa</i>	48 horas	-
	Agudo CL50 >18 mg/l	Pez - <i>Scophthalmus maximus</i>	96 horas	-

Persistencia y degradabilidad

Producto/substancia	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
Etilenglicol	OECD 301A	90 % - Fácil - 10 días	-	Lodos activos
Producto/substancia	Periodo acuático	Fotólisis	Biodegradabilidad	
Etilenglicol	-	-	Fácil	
sebacato de disodio	-	-	Fácil	

Potencial de bioacumulación

		FBC	Potencial
Etilenglicol	-1.36	-	Bajo
sebacato de disodio	2.4	-	Bajo

Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad en el suelo : Habida cuenta de sus características fisicoquímicas, el producto es, en general, móvil en el suelo. El producto puede evaporarse. Soluble en agua.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.
- Envase contaminado** : Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
- Materiales contaminados** : La disposición de los materiales (cartón, plásticos, madera, otros) contaminados con el producto se deben manejar y disponer de conformidad con la regulación local y nacional. Consulte el reglamento DS 148-2004 para determinar si el material alterado obtenido es un residuo peligroso. Si es peligroso, elimínalo de acuerdo con el DS 148 antes mencionado. Si no es peligroso, para eliminar el residuo, consulte los reglamentos DS No1 (Control de la contaminación acuática), DS No 609 (eliminación en alcantarillado) y DS 90 (eliminación en lagos, ríos y mar) y DS 594 (si los desechos no están clasificados como peligrosos)

Sección 14. Información relativa al transporte

	NCh382	IMDG	ICAO/IATA
No. UN/ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clase(s) relativas al transporte	-	-	-
Grupo de embalaje	-	-	-
Riesgos ambientales	No.	No.	No.

- Precauciones especiales para el usuario** : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

- Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO** : No disponible.

Sección 15. Información Reglamentaria

Regulaciones nacionales

Decreto Supremo N° 594 (1999): Aprueba Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

Decreto 57 - Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

Ley 16.744 - Establece Normas sobre Accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales. Ley 19.300 - Bases generales del medio ambiente.

D. S. 40 - Aprueba Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales.

D. S. 148 - Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.

NCh 2245 - Hoja de datos de seguridad para productos químicos.

Nch 382 - Aprueba el reglamento de sustancias peligrosas - terminología y clasificación general.

Nch 2190 - Aprueba el Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados

No inscrito.

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC) : No determinado.

Inventario de Canadá : No determinado.

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC) : No determinado.

Inventario de Europa : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)**: No determinado.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.

Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC) : No determinado.

Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS) : No determinado.

Inventario de Sustancias de Corea (KECI) : No determinado.

Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI) : No determinado.

Inventario de Tailandia : No determinado.

Inventario de Turquía : No determinado.

Inventario de Sustancias de los Estados Unidos (TSCA 8b) : No determinado.

Inventario de Vietnam : No determinado.

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado de inventario de este producto puede basarse en datos adicionales a la composición química indicada en la sección 3. Otras regulaciones pueden aplicarse para las autorizaciones de importación o comercialización.

Sección 16. Otra informaciones

Historial

Fecha de revisión : 2024/01/31

fecha de revisión anterior : 2023/04/14

Versión : 2

Explicación de Abreviaturas : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
N/A = No disponible
SGG = Grupo de segregación
ONU = Organización de las Naciones Unidas

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4	Método de cálculo
TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIONES REPETIDAS) - Categoría 2	Método de cálculo

Referencias : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

De acuerdo a lo mejor de nuestro conocimiento, la información descrita en este documento es exacta. No obstante, ni el proveedor arriba mencionado o cualquiera de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información descrita en este documento.

La determinación final para establecer el uso adecuado de este material es de responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.